

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CITAMED S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las once horas veinte minutos, en el local de la Compañía ubicada en la Avenida Francisco de Orellana N° 105, Centro Comercial Plaza Orellana local #10, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía **CITAMED S.A.**, compañía **REPRESENTACIONES FARMACEUTICAS REPFARM S.A.** debidamente representada por su Presidente, señor Carlos Enrique Cueva Gonzalez, poseedora de 249.999 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y el señor **CARLOS ENRIQUE CUEVA GONZALEZ**, poseedor de 1 acción ordinaria y nominativa de U.S. \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y lo hacen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **CITAMED S.A.** Al efecto encontrándose reunidos los componentes de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en vigencia, los Accionistas de esta Sociedad deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.-) Conocer, Resolver y Aprobar sobre el Balance General, Estado de Resultados del Ejercicio Económico de la Compañía correspondiente al año 2013; 2) Conocer, Resolver y Aprobar sobre el Informe del Gerente General sobre las actividades desarrolladas por la Compañía en el año 2013; 3) Conocer, Resolver y Aprobar sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio del año 2013; 4) Conocer, Resolver y Aprobar sobre el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio del año 2013; 5) Designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2014 y fijación de su retribución; y, 6) Conocer, Resolver y Aprobar sobre la Designación de los Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico 2014. Los señores accionistas por unanimidad designan al señor **CARLOS CUEVA GONZALEZ** como Presidente Ad-Hoc de la Junta y a la señora Abogada **KARINA AGUIRRE ROMO LEROUX** como Secretaria Ad-Hoc de la Junta. El señor Presidente Ad-Hoc dispone que la señora Secretaria elabore una lista de los señores accionistas presentes, hecho para lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la que el señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es, Conocer, Resolver y Aprobar sobre el Balance General, Estado de Resultados del Ejercicio Económico de la Compañía correspondiente al año 2013. El Gerente General

procede a explicar el Estado de Situación financiera y el estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013, luego de los cuales los somete a consideración de la Junta General, en los mismos que se refleja la situación económica de la empresa durante este ejercicio, pudiendo darse cuenta los accionistas que no han existido utilidades, sino más bien pérdidas por la suma de U.S. \$ 1'001,879.05 (UN MILLON UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE 05/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), lo que es aprobado por unanimidad de votos por la Junta. Se dispone a que se entre a conocer y resolver el segundo punto del orden del día, esto es, Conocer, Resolver y Aprobar sobre el Informe del Gerente General sobre las actividades desarrolladas por la Compañía en el año 2013. El Gerente General procede a dar lectura de su informe sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2013. La Junta General luego de algunas deliberaciones decide por unanimidad de votos aprobar dicho informe. Se dispone a conocer y resolver el tercer punto del orden del día, esto es, Conocer, Resolver y Aprobar sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio del año 2013. Secretaria procede a dar lectura del informe del Comisario, se lo pone a consideración de la Junta General y ésta aprueba el informe por unanimidad de votos. Luego se procede a conocer y resolver el cuarto punto del orden del día, esto es, Conocer, Resolver y Aprobar sobre el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio del año 2013. Secretaria procede a dar lectura al informe de los Auditores Externos, los mismos que pone a consideración de la Junta General y ésta aprueba el informe por unanimidad de votos. Inmediatamente se dispone a conocer y resolver el quinto punto del orden del día, esto es, Designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2014 y fijación de su retribución. Toma la palabra el señor Carlos Enrique Cueva González en su calidad de Presidente y representante Legal de la accionista REPRESENTACIONES FARMACEUTICAS REPFARM S.A., quien manifiesta a los presentes que sería conveniente dejar la designación de Comisario principal para el 2014 así como su retribución para ser tratado en otra Junta. La Junta General de Accionistas luego de escuchar lo manifestado por el accionista mayoritario, resuelve por unanimidad de votos aprobar que el punto del orden día número cinco sea tratado en otra Junta. Se entra a conocer y resolver el sexto punto del orden del día, esto es, Conocer, Resolver y Aprobar sobre la Designación de los Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico 2014. La Junta General resuelve por unanimidad de votos delegar al Gerente General para que con su acertado criterio y buscando los mejores intereses de la compañía contrate la alternativa adecuada para la Auditoría Externa del ejercicio económico 2014 y que el costo de honorarios profesionales no supere al costo del

año anterior más la inflación oficial. No habiendo otro punto que tratar el señor Presidente Ad-Hoc, dispone un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, reinstala a la Junta y leído que les fue íntegramente su texto a los presentes, éstos, se ratifican, afirman y firman la presente con el señor Presidente Ad-Hoc y la señora Secretaria Ad-Hoc que certifica.—f) REPRESENTACIONES FARMACEUTICAS REPFARM S.A. debidamente representada por su Presidente, señor Carlos Enrique Cueva González, ACCIONISTA; f) CARLOS ENRIQUE CUEVA GONZALEZ, ACCIONISTA-PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA; f) ABG. KARINA AGUIRRE ROMO LEROUX, SECRETARIA AD-HOC.-----

Certifico que es fiel copia del original.



**ABG. KARINA AGUIRRE ROMO LEROUX
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**